

1. Datos de la Sesión

- **Fecha:** 05/07/2024

2. Punto de Información

- Se presentó la lista provisional de aspirantes al máster con su baremación según los criterios establecidos.

3. Acuerdos Adoptados

1. Baremación y admisión de candidatos (1.ª fase curso 2024-2025)

- Se recibieron 63 solicitudes, de las cuales 18 corresponden a aspirantes que eligieron el máster como primera opción.
- Todos los solicitantes cumplen los requisitos generales y serán admitidos según el orden de baremación.
- Se recuerda que, en la práctica, suelen matricularse principalmente los que seleccionan el máster como primera opción.
- **Acuerdo:** Aprobada la lista provisional de admitidos para el curso 2024-2025.